



ANEXO I

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

NUX VOMICA-HOMACCORD USO VETERINARIO SOLUCIÓN INYECTABLE

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Sustancias activas:

Bryonia	D4	2,0 mg
Bryonia	D6	2,0 mg
Bryonia	D10	2,0 mg
Bryonia	D15	2,0 mg
Bryonia	D30	2,0 mg
Bryonia	D200	2,0 mg
Bryonia	D1000	2,0 mg
Citrullus colocynthis	D5	3,0 mg
Citrullus colocynthis	D10	3,0 mg
Citrullus colocynthis	D30	3,0 mg
Citrullus colocynthis	D200	3,0 mg
Lycopodium clavatum	D5	3,0 mg
Lycopodium clavatum	D10	3,0 mg
Lycopodium clavatum	D30	3,0 mg
Lycopodium clavatum	D200	3,0 mg
Lycopodium clavatum	D1000	3,0 mg
Strychnos nux-vomica	D4	2,0 mg
Strychnos nux-vomica	D10	2,0 mg
Strychnos nux-vomica	D15	2,0 mg
Strychnos nux-vomica	D30	2,0 mg
Strychnos nux-vomica	D200	2,0 mg
Strychnos nux-vomica	D1000	2,0 mg

Excipientes:

Cloruro de sodio	
Agua para preparaciones inyectables, c.s.p.	1,0 ml

Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA



Solución inyectable
Solución incolora para inyección

4. DATOS CLÍNICOS

4.1 Especies de destino

Bovino, caprino, equino (caballos, burros), ovino, porcino, conejos.
Perros, gatos, roedores, aves ornamentales.

4.2 Indicaciones de uso, especificando las especies de destino

Medicamento homeopático veterinario sin indicaciones terapéuticas aprobadas.

4.3 Contraindicaciones

No usar en caso de hipersensibilidad a las sustancias activas o a algún excipiente.

4.4 Advertencias especiales para cada especie de destino

No procede

4.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para su uso en animales

Si los síntomas persisten, se debe consultar con un veterinario.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales

Administrar el medicamento con precaución.

En caso de autoinyección accidental o derrame sobre la piel, consulte con un médico inmediatamente y muéstrela el prospecto o la etiqueta.

4.6 Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)

Pueden producirse agravaciones homeopáticas iniciales que, no obstante, son pasajeras y no revisten mayor importancia.

4.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación, la lactancia o la puesta.

Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.



4.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No se han descrito.

4.9 Posología y vía de administración

Vía intramuscular, subcutánea e intravenosa.

Posología:

Dosis individual conforme a especie y tamaño aproximado.

Bovino, equino (caballos, burros), porcino: 5ml al día

Lechones: 2-3ml al día

Ovino, caprino: 2ml al día

Perros de gran tamaño: 3-4ml al día

Perros de tamaño medio: 2ml al día

Perros de pequeño tamaño, gatos: 1-2ml al día

Cachorros, conejos: 0,5-1ml al día

Roedores, aves ornamentales: 0,5ml al día

En cuadros en los que sea necesario puede repetirse la dosis recomendada a las 12 y 24 horas. En enfermedades crónicas, recidivas y tratamientos prolongados o terapias de soporte, se puede administrar la dosis periódicamente cada 4 días.

4.10 Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario

Dada la naturaleza de este medicamento la intoxicación es poco probable.

4.11 Tiempos de espera

Bovino, caprino, ovino, equino (caballos), porcino, conejos: Carne: cero días.

Bovino, caprino, ovino: Leche: cero horas.

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

Medicamento homeopático veterinario sin indicaciones terapéuticas aprobadas.

6. DATOS FARMACÉUTICOS

6.1 Lista de excipientes

Agua para preparaciones inyectables

**m**

Cloruro de sodio

6.2 Incompatibilidades

No se han descrito

6.3 Período de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 5 años.
Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

6.4. Precauciones especiales de conservación

Conservar las ampollas en el embalaje exterior con objeto de protegerlas de la luz.

6.5 Naturaleza y composición del envase primario

Caja de cartón conteniendo 5 ampollas de 5 ml de vidrio borosilicato clase hidrolítica I, tipo OPC (One Point Cut).

Caja de cartón conteniendo 50 ampollas de 5 ml de vidrio borosilicato clase hidrolítica I, tipo OPC (One Point Cut).

6.6 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con la normativa vigente.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Laboratorios Heel España, S.A.U.
Polígono La Mina
Calle Madroño s/n
28770 Colmenar Viejo (Madrid)

8. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

2337 ESP

9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN O DE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

17 de agosto de 2011



10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

17 de agosto de 2011

PROHIBICIÓN DE VENTA, DISPENSACIÓN Y/O USO

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**

Condiciones de administración: **Administración bajo control o supervisión del veterinario**